














**SÍNTESIS
INFORMATIVA
01 DE JULIO 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Auto atrapado entre muros de una vivienda"
	"Sayonara desconoce acuerdos con SNTE"
	"Aumentan la seguridad en central de autobuses"
	"ACUERDO SEPH-SNTE"
	"Hay buenas relaciones con SNTE"
	"ARROJA TENENCIA \$303 MILLONES"
	"Absoluta coordinación entre SSPH y Policía Investigadora"
	"Preocupa al Senado sistema anticorrupción"
	"Inunda a la CDMX retraso de Conagua"
	"Castigarán venta de calificaciones"
	"ASF: "anomalías" en el uso de \$25 mil 849 millones"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-Rinde informe de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana: Durante la sesión ordinaria que el Consejo General del Instituto Estatal Electoral llevó a cabo; se firmaron los acuerdos de las actas correspondientes a las sesiones; Ordinaria y Especial de fecha 29 de mayo, además de la Primera Extraordinaria de junio 19 de la presente anualidad. El punto del día fue el informe que rindió la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana, Martha Alicia Hernández Hernández en relación a la emisión de la convocatoria para el premio 17 de Octubre edición 2017. En este sentido Hernández Hernández dijo que a partir del próximo lunes 3 de julio en la página del IEE, todas las ciudadanas residentes en el Estado que deseen participar podrán consultar las bases de la convocatoria, misma que estará abierta hasta el 29 de septiembre de la presente anualidad. En asuntos generales el representante de Morena, emitió un comentario sobre el actuar del Instituto Estatal Electoral en los pasados procesos, Ordinario y Extraordinario; así como del Informe de Actividades de la Consejera Presidenta. En otro orden de ideas el Consejero Electoral Augusto Hernández Abogado, presentó al pleno un proyecto de acuerdo para crear una Comisión Especial o grupo de trabajo sobre Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para este órgano electoral. Al respecto los Consejeros Salvador Domingo Franco Assad y Fabián Hernández García, se sumaron a la propuesta por considerar el tema de gran importancia y relevancia y plantearon analizarlo a fondo. **(Boletín, página web)**

Cambio 21-IEEH instruye a funcionarios municipales en equidad de género: Con la presencia de las Alcaldesas de Santiago Tulantepec, Paola Jazmín Domínguez Olmedo y Haydee García Acosta de Cuautepéc de Hinojosa; las Regidoras Catalina Espinosa Domínguez y Francisca Martínez Cruz, de Tulancingo y Acaxochitlán respectivamente; la Comisión Permanente y la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, del Instituto Estatal Electoral (IEE), llevaron a cabo el Conversatorio "**Mujeres, Memorias y Diálogos**". La cita fue en la Universidad Tecnológica de Tulancingo (UTEC) en donde las Consejeras Martha Alicia Hernández Hernández, Blanca Estela Tolentino Soto, y el Consejero Uriel Lugo Huerta; se reunieron con directivos, catedráticos y alumnos de la institución educativa, además regidoras, regidores, síndicas, síndicos funcionarios municipales, directoras de DIF, integrantes del INE a nivel distrital, Titulares de instancias de las Mujeres y público en general para escuchar a cada una de las funcionarias quienes compartieron abiertamente con todo el auditorio sus

Unidad de Comunicación Social

inquietudes, experiencias y logros a partir de que decidieron ser parte de la historia política del Estado al participar como candidatas y ahora como alcaldesas de los municipios de donde son originarias. En este sentido, las disertantes hablaron sobre las dificultades que como mujeres deben vencer para poder acceder a un cargo público que conlleve a la toma de decisiones que afectan a una sociedad. Unos de los más trascendentales coincidieron, es que para transformar la cultura tradicional hay que iniciar desde la familia, reconociendo los mismos derechos y obligaciones a sus integrantes especialmente a las y los menores, fomentando el empoderamiento de las mujeres en sus derechos humanos y político electorales; como es el caso de Francisca Martínez quien a través de su cargo reivindica a las mujeres indígenas. Aunado a lo anterior, convencer a los pobladores, sobre todo a los de mayor arraigo, para que hagan a un lado los prejuicios y acepten que independientemente del género al que perteneces, el ser humano está capacitado para desarrollarse en cualquier ámbito laboral. Enfatizaron en la importancia de crear conciencia en que Mujeres y Hombres pueden trabajar de la mano para alcanzar grandes beneficios que se proyecten a favor de una sociedad cada más preocupada en participar en los procesos democráticos. **(Redacción, página 04)**

Criterio-PROPONEN COMISIÓN: El Consejero Electoral Augusto Hernández Abogado presentó al pleno un proyecto de acuerdo para crear una Comisión Especial o grupo de trabajo sobre Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en el IEE. **(Redacción, página 09)**

El Independiente-Publicarán convocatoria para premio 17 de Octubre: La consejera electoral y presidenta de la comisión permanente de equidad de género y participación ciudadana Martha Alicia Hernández dio a conocer la emisión de la convocatoria para el premio 17 de Octubre edición 2017. En sesión pública del consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE), informó que a partir del próximo lunes en la página del organismo local todas las ciudadanas residentes en el estado que deseen participar podrán consultar las bases de la convocatoria, misma que estará abierta hasta el 29 de septiembre. En asuntos generales, el representante de Morena emitió un comentario sobre el actuar del IEE en los pasados procesos, ordinario y extraordinario; así como del informe de actividades de la consejera presidenta. En otro orden de ideas, el consejero electoral Augusto Hernández Abogado presentó al pleno un proyecto de acuerdo para crear una comisión especial o grupo de trabajo sobre transparencia, acceso a la información y protección de datos personales para ese órgano electoral. Al respecto, los consejeros Salvador Franco Assad y Fabián Hernández García se sumaron a la propuesta por considerar el tema de gran importancia y relevancia y plantearon analizarlo a fondo. **(Redacción, página 05)**

El Sol de Hidalgo-Consejeros ELECTORALES velarán POR transparencia: Consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo analizarían la posibilidad de integrar un grupo de trabajo o una comisión especial en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales a fin de supervisar que se respeten esos derechos y responder a las obligaciones de la Ley General de Transparencia. El consejero Augusto Hernández Abogado planteó esta propuesta en la sesión de ayer del organismo público local electoral (Ople), en el punto de Asuntos Generales, señalando que, como miembro del Instituto desde antes de las últimas reformas, en 2012 propuso crear un Comité de Transparencia, igualmente con la intención de que los consejeros lo integraran. Señaló que la propuesta de que se incorpore el pleno en materia de resguardo del acceso a la información ahora no es novedosa, pues 12 ooples en el país tienen comisiones especiales porque han estimado como relevante la atención y el resguardo en materia de informes, diseño, capacitación difusión y de transparencia. Precisó que como grupo de trabajo o una comisión especial en materia de transparencia, los consejeros no incidirían en la clasificación de la información ni en sus resoluciones, porque ya hay un diseño nacional, sino únicamente en el resguardo de la información. "La intención, independientemente de la denominación que se le pudiera incorporar, de grupo de trabajo, de comisión especial u otro tipo de denominación, es que se incorporaran miembros del pleno para algunas consideraciones que estén propuestas", dijo Hernández Abogado, planteando que no es un proyecto cerrado o acabado, sino abierto a ser mejorado. "No hay un procedimiento muy específico para hacer este planteamiento. El Código Electoral establece que será la presidencia la que proponga la creación de las comisiones. En la presentación de propuestas tampoco hay un procedimiento muy normalizado de cómo es que debe hacerse. Por eso es que tomo la palabra", explicó. Precisó que su propuesta no la presentó para ser votada en la sesión sino para propiciar la discusión y posteriormente presentarlo ante el pleno del consejo sobre la viabilidad de una propuesta de esta naturaleza. Los consejeros electorales Guillermina Vázquez, Salvador Franco y Fabián Hernández participaron a favor de la propuesta, argumentando que era un tema ya encaminado en reuniones. **MORENA SUBRAYA INDEPENDENCIA DEL IEE** Igualmente, en asuntos generales, el representante del partido Movimiento

Unidad de Comunicación Social

Regeneración Nacional (MORENA), Cirino Paredes Rubio, señaló que en Hidalgo se avanzó "en dotar de independencia, una más real, al árbitro electoral", luego de las reformas electorales de 2014 que quitaron a congresos locales la designación de integrantes de los OPLES, dándosela al Instituto Nacional Electoral. En su asunto general, referente al primer informe de labores del Consejo General del IEE, Paredes Rubio dijo que a un año y nueve meses de la designación de Guillermina Vázquez, hay opiniones encontradas, precisando que el cuestionamiento y el disenso son pilares del Instituto. » CIRINO Paredes Rubio. "Democracia sin libertad de crítica, no es democracia. Nada más ha dañado a la vida pública en México que el silencio y con ello la falta de participación e interés del pueblo. No dejamos de resaltar que es la primera mujer en tan importante responsabilidad dentro de la entidad", agregó. "Estamos ya en la antesala del proceso electoral federal 2017-2018, que comienza ya en septiembre del presente año, de dimensiones y retos considerables. El otorgar certeza en igualdad de condiciones a los partidos políticos, debe seguir siendo uno de los ejes de esta presidencia. "Los seis principios del ejercicio de este organismo, los rectores que son el despliegue frente a la ciudadanía en términos de confianza y credibilidad hacia nosotros. Se ha avanzado en la construcción y ejercicio de la vida democrática de este estado, que por recordar, honra el nombre del libertador de la patria", concluyó Paredes Rubio. **(Redacción, Ojo: Política)**

Vía Libre-IEEH convoca a concurso de Ensayo Político 2017: El próximo lunes 3 de julio se publicarán las bases de la convocatoria para el Premio 17 de Octubre a través del Ensayo Político, en su edición 2017, mismo que promueve el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) por quinto año, y cerrará la convocatoria el 29 de septiembre de este año, requisitos ser mujer hidalguense. Durante la sesión ordinaria del Consejo General del IEEH, Martha Alicia Hernández Hernández, consejera electoral y presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana de dicho órgano electoral, señaló que este año se retomará el concurso para impulsar la inclusión de las mujeres. Si bien no detalló sobre el contenido de la convocatoria, afirmó que el próximo lunes 3 de julio desde la página web oficial del instituto se darán a conocer las bases y requisitos específicos; sin embargo adelantó que esta convocatoria será dirigida para mujeres que radiquen en el estado de Hidalgo, y a partir de dicha fecha se podrán recibir las propuestas. También en sesión Augusto Hernández Abogado, consejero electoral local, propuso ante el pleno la instauración de una comisión especial o un grupo de trabajo en materia de transparencia y protección de datos personales al interior de este órgano electoral colegiado, toda vez que en el país existen 12 organismos electorales locales que están en esta misma dinámica. **(Nelly Téllez, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Rico: quieren partidos más financiamiento: Incrementar el financiamiento público para partidos es uno de los temas "recurrentes" que líderes de los partidos impulsan en la mesa de trabajo que estableció el gobierno del estado para la reforma electoral, dijo el coordinador Jurídico del Ejecutivo, Roberto Rico Ruiz. La propuesta de los institutos políticos, afirmó, es incrementar de 25 a 65 por ciento el financiamiento que reciben sobre el número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral. "El Código Electoral del estado, en su artículo 30, establece la regla de financiamiento público de los partidos políticos, que es 25 por ciento de la Unidad de Medida de Actualización (UMA) por el porcentaje de ciudadanos inscritos en el padrón electoral; ellos quieren llegar a una regla total, como la nacional, de 65 por ciento", señaló tras la conferencia Justicia Abierta, que dictaron los magistrados federales Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón. Para impulsar esta modificación, detalló, es necesario evaluar la disposición de dinero de la hacienda estatal, que proporciona los recursos que son canalizados a través del Instituto Nacional Electoral (INE); además, evitar una acción de inconstitucionalidad, como en 2014, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el Congreso local debía corregir la regla de financiamiento para que fuera proporcional e igualitaria para todos los entes políticos. Actualmente, señaló, de 100 por ciento, 30 se distribuye de forma igualitaria a los partidos; el restante 70 por ciento se eroga a partir del número de votos obtenidos en la elección inmediata anterior, que en Hidalgo corresponde a la de diputados locales, efectuada en 2016. Otro tema concurrente, refirió, es extender a tres periodos la reelección de legisladores y ayuntamientos, y así posibilitar, por ejemplo, que un diputado electo en los comicios del año pasado pueda durar hasta 11 años, y los subsecuentes, cuyo periodo será de tres años, hasta 12 años en el puesto. Rico Ruiz detalló que la reforma electoral de 2014 no establece una norma específica que determine el método o procedimiento para acceder a la reelección. El procedimiento de registro y notificación para candidatos, fórmulas o planillas es otro de los temas en los que coincidieron los líderes de partidos, agregó, además de otros 40 puntos que son abordados lunes y jueves por la mesa técnica, y los jueves por la política. El coordinador Jurídico agregó que el viernes a

Unidad de Comunicación Social

medianoche venció el plazo para que los partidos abonaran temas de interés, tras acuerdo entre el secretario de gobierno, Simón Vargas, y los líderes políticos que participan en la negociación. El Ejecutivo estatal presentará ante el Congreso local el paquete de modificaciones acordadas en la mesa política, lo cual deberá estar listo antes del 15 de septiembre de 2017. **(Susana Jiménez, página 09)**

El Independiente-Cierran periodo de incorporación de temas a mesa técnica: (Lourdes Naranjo, página 03)

Criterio-PAN conservará 45% de su militancia: Asael: Acción Nacional (PAN) conservará entre 40 y 45 por ciento de su militancia en Hidalgo tras la actualización de datos del padrón que, para eliminar duplicidades, instruyó el Instituto Nacional Electoral (INE), prevé el líder del partido en la entidad, Asael Hernández Cerón. La expectativa "no es la que nos hubiera gustado", pero quienes ratifican su información son los blanquiazules que "verdaderamente" están comprometidos con el instituto político, expresó en conferencia de prensa. Excepto en un estado donde la ratificación de militancia alcanzó 60 por ciento, en el resto de las entidades del país, donde también se lleva a cabo este procedimiento, fue de 40 por ciento, aseguró. "El partido ha venido trabajando en una serie de procedimientos que blindan la filiación para que no se dé de manera corporativa y masiva; ahora los cursos son presenciales, antes era a través de un portal", dijo. Hernández Cerón agregó que el Comité Directivo Estatal (CDE) solicitará una campaña de afiliación para quienes estén interesados en pertenecer al PAN después de concluir la actualización de datos, para lo cual solicitó al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) una prórroga de 30 días más para finalizar el proceso. Lo anterior, debido a que el periodo ordinario para actualizar el registro de militantes finalizará mañana, y a otras entidades federativas se les concedió una ampliación de plazo. "Hemos estado cubriendo con módulos itinerantes y fijos donde tenemos más presencia de militancia, como Pachuca, Tezontepec de Aldama, Tulancingo e Ixmiquilpan", señaló. También darán cobertura en otros municipios con menor fuerza del panismo; entre ellos, Zempoala, Nopala, Yahualica, Huautla y San Felipe Orizatlán, añadió. **(Susana Jiménez, página 09)**

Crónica-Espera PAN refrendar al 45 por ciento del padrón: (Rosa Gabriela Porter, página 09)

El Independiente-Pide PAN prórroga a la actualización del padrón: (José Manuel Martínez, página 05)

Plaza Juárez-Continúa el trabajo de actualización del padrón de afiliados al partido: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)

Síntesis-Amplían plazo de actualización para militantes: (Edgar Chávez, página 02)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Posible empate de calendarios: Iniciarían procesos comiciales en los plazos establecidos por cada organismo electoral en las entidades federativas, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) determinará si empatan calendarios de instalación o respetan los tiempos que determinan las legislaciones locales. El vocal secretario de la Junta Local del INE, Juan Carlos Mendoza, confirmó que persisten las reuniones con el Instituto Estatal Electoral (IEEH) para plantear anteproyectos de calendarios y planes integrales de cara a la contienda del siguiente año, mismos que someterán a escrutinio del Consejo General del INE. "Nuestros proyectos de calendarios los enviaremos al Consejo General para que los aprueben, pero es probable que se empate la instalación que sería en septiembre". La autoridad federal instala su pleno los primeros días de septiembre, las Juntas Locales del INE en las entidades durante la última de ese mes, mientras que el Código Electoral de Hidalgo señala que el IEEH hará lo propio el 15 de diciembre. Al respecto, el consejero del IEEH, Salvador Franco Assad, afirmó que hasta el momento no contemplan cambios en la fecha de instalación del Consejo General, empero, es viable que en la discusión de la reforma electoral local consideren permutas a las fechas. "Nosotros tenemos los tiempos establecidos, estamos sujetos a que quizá en las mesas políticas ya venga alguna reforma que pudiera incidir, siempre y cuando sea 90 días antes, pero al parecer se respetará, solo cuidaremos los tiempos sustanciales, como tiempos de precampañas o campaña" **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Crónica-Reforma electoral debe responder a demandas sociales: Aunque como magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no profundizaron sobre una posible reforma a las normativas generales en materia electoral, pues son árbitros en el proceso democrático, los jueces Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón coincidieron en que los cambios jurídicos deben responder a las demandas sociales. En su visita a Pachuca donde participaron en la conferencia magistral "Justicia Abierta", organizada por el Tribunal Electoral del Estado (TEEH), expusieron los conceptos y retos de este tópico. De acuerdo con los ponentes, la justicia abierta refiere a la generación de datos útiles e inteligentes, para dar soluciones o

Unidad de Comunicación Social

cuestionar las existentes, además de incentivar acciones de transparencia, participación y colaboración para cerrar la brecha que separa a la sociedad civil de los órganos jurisdiccionales. A propósito de estadísticas que reflejan la poca confianza de los mexicanos hacia autoridades electorales, cifra que no rebasa el 40 por ciento (%) de la población consultada, los tribunales diseñan mecanismos de inclusión y apertura de datos, promueven cursos, talleres, conversatorios y maestrías para sociabilizar el tema jurídico-electoral. Por mencionar un dato relevante, el TEPJF capacitó a más de 10 mil personas en lo que va del año. Cuestionados sobre una posible revisión a las leyes generales en materia electoral, el magistrado Reyes Rodríguez mencionó que las normativas se adaptan a las exigencias y contextos democráticos, pues muchos de los últimos cambios responden a consensos y conflictividad, así como demandas sociales. Por su parte, el juez, Felipe de la Mata Pizaña, respondió, "creo que es un tema que tendrá que verse pasando la elección, no me atrevería a decir eso (reformular las leyes generales), diría, vamos viendo". **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

El Independiente-Modificaciones electorales después de 2018: TEPJF: (José Manuel Martínez, página 05)

CONGRESO

Crónica-Entregan cuestionarios del Censo Nacional de Poderes Legislativos: Es necesario destacar la importancia de contar con información sobre el Poder Legislativo en el estado y el país, la cual nos permitirá tener elementos confiables sobre el ejercicio de las funciones de los órganos técnicos y de apoyo con los que cuentan los congresos estatales, la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, así como de las y los legisladores y los grupos parlamentarios que conforman. Fue el planteamiento de la presidenta de la Junta de Gobierno de la LXIII Legislatura del Congreso de Hidalgo, María Luisa Pérez Perusquía, posterior a la entrega de cuestionarios del Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2017 que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). "Ésta información es pertinente para la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el ejercicio transparente de los recursos públicos. Será de interés general de la sociedad...". Recordó que, si bien el censo refleja también el ejercicio de la anterior Legislatura local, durante 2016, es una fuente de información importante para la Legislatura actual, toda vez que es el primer Censo Nacional a los Poderes Legislativos Estatales y que servirá de referencia para la mejora del desempeño. "Las diputadas y los diputados de la LXIII Legislatura, estamos abiertos a transparentar el ejercicio parlamentario y garantizar a la ciudadanía el pleno goce de su derecho a conocer la información pública de su interés; al tiempo de refrendar la disposición del Congreso local a continuar colaborando con el INEGI en próximas actividades para beneficio de la sociedad hidalguense", puntualizó. Por su parte, el coordinador del INEGI en Hidalgo, Mauricio Márquez Corona, señaló que este ejercicio en aras de la transparencia y la rendición de cuentas, permitirá generar indicadores que permitan conocer qué hacen los congresos locales y su funcionamiento, con el interés de impulsar un mejor desempeño en beneficio de la sociedad. **(Jocelyn Andrade, página 11)**

Milenio-Prioriza Congreso local apertura de funciones hacia la ciudadanía: (Redacción, página 10)

Plaza Juárez-TRANSPARENCIA, PRIORIDAD EN LA LXIII LEGISLATURA HIDALGUENSE: PÉREZ PERUSQUÍA: (Redacción, página 04A)

PLANO ESTATAL

Criterio-Ignora SPEH acuerdos con Enrique Morales: Los acuerdos con los miembros de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) son informales y en su momento se trataron en reuniones, expresó la titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Sayonara Vargas Rodríguez. "Me apena muchísimo, he procurado, y habló del verbo procurar, en todo momento tener un diálogo abierto con la dirigencia de la Sección XV; sobre estos acuerdos se mencionan de manera informal, porque así lo veo, han sido tratados en mesas de trabajo", dijo en entrevista con medios de comunicación. Vargas sostuvo que no ha recibido ningún comunicado oficial sobre las acusaciones de obstaculizar el avance de las negociaciones con el gremio o de "trabar" el otorgamiento de plazas y el pago a 600 maestros que laboran bajo el régimen de contrato, más allá de los comentarios que circulan en la red social Whatsapp. "Tenemos un magisterio de 52 mil maestros. Trabajamos todos los días por ellos y para ellos... trabajamos en el marco de la ley. No podemos, que en el desarrollo de usos y costumbres, se violente la ley", expuso. Este viernes, los agremiados al órgano sindical determinaron no realizar la última sesión de los Consejos Técnicos Escolares (CTE) y, en su lugar, efectuar asambleas informativas en las escuelas para dar a conocer a las bases que se desconocía como interlocutora a Vargas. "Los maestros no se encuentran en paro de labores", sostuvo la servidora, tras acudir a la firma de convenio con el Consejo Coordinador

Unidad de Comunicación Social

Empresarial de Hidalgo (CEEH) para el Modelo Mexicano de Formación DUAL. Además, subrayó, la dependencia a su cargo llevó a cabo, por primera vez, las sesiones de los CTE con integrantes de educación media superior. Pese a los señalamientos, la funcionaria presumió una relación respetuosa y con diálogo abierto con Luis Enrique Morales Acosta, dirigente de la sección XV de SNTE. Desde la mañana de ayer los integrantes del Comité Ejecutivo Seccional, encabezados por el líder sindical se reunieron con el secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, con el objetivo de llegar a acuerdos. En este sentido, Eliseo Molina Hernández, presidente de Nueva Alianza e integrante del órgano de dirección sindical, respaldó las acciones de los catedráticos y acusó una ausencia de capacidad de gestión de la titular de la SEPH con la federación, para cumplir con los compromisos con el magisterio. Mediante mensajes de WhatsApp, supervisores y delegados sindicales enviaron a la base posicionamientos y avances de los acuerdos del Comité Seccional en donde referían que "la señora Sayonara" era la única responsable de irse a un paro. A los maestros se les avisó que no se realizarían los CTE programados para el 30 de junio en las escuelas de educación básica. "Cada delegación debe tener una reunión y declararse en sesión permanente hasta que la SEPH cumpla los acuerdos establecidos, como la regularización de horas. Cada delegado deberá comunicar a cada escuela", decían los comentarios enviados a través de redes sociales. **QUEJAS** El miércoles por la tarde, un grupo de maestros encabezado por Pedro Pablo Díaz Gutiérrez, secretario técnico de la Sección XV, tomaron las oficinas de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH). Los integrantes de la organización señalaron a la titular de la dependencia, Sayonara Vargas Rodríguez, de "obstaculizar" el cumplimiento de los acuerdos con el magisterio como el pago de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone), así como no entregar plazas a quienes se desempeñan bajo régimen de contrato, alrededor de 600 maestros, pese a que los recursos son federales. Según ellos, trabajadores evaluados durante el ciclo pasado y que consiguieron un resultado sobresaliente no han recibido el incremento prometido de 35 por ciento, entre algunas irregularidades más. **(Marisol Flores, página 04)**

Plaza Juárez-No se tienen adeudos con los docentes: Sayonara Vargas: (Consuelo M. Cerón Orozco, página 03A)

Síntesis-Afirma Sayonara no hay conflicto con el sindicato: (Dolores Michel, página 03)

El Independiente-Recauda Finanzas 303 mdp en primer semestre del año: La Secretaría de Finanzas recaudó 303 millones 100 mil pesos durante el primer semestre del año, derivado de trámites de control vehicular de más de 352 mil contribuyentes. A casi dos meses que cerró la campaña "Borrón y cuenta nueva" del programa de refrendo vehicular, la dependencia incrementó 25 millones 696 mil 935 pesos, respecto del cierre de dicho programa de descuento que logró un monto de 277 millones 403 mil 65 pesos. De acuerdo con el portal tributario de Hidalgo, hasta el 25 de junio la secretaría recaudó 303 millones 100 mil pesos, derivado de 352 mil 100 vehículos que realizaron sus trámites. El 2 de mayo concluyó la campaña de descuentos de refrendo vehicular, la cual inició el 9 de enero, y en la que lograron ingresar más de 277 millones de pesos debido a 320 mil 372 trámites vehiculares. La dependencia indicó que con esa medida el gobierno del estado logró un padrón vehicular actualizado, confiable y preciso; además de la recaudación de recursos para impulsar programas, obras y acciones en materia de salud y educación. La recaudación fue a través de 13 centros de atención al contribuyente distribuidos en Pachuca, Mineral de la Reforma, Actopan, Ixmiquilpan, Huejutla, Tepeapulco, Huichapan, Tizayuca, Tula, Tulancingo, Zacualtipán, Zimapán y Tepeji. Además, durante el programa dos unidades móviles de atención recorrieron 47 municipios e instalaron módulos móviles en plazas públicas, centros comerciales y oficinas gubernamentales. La página <http://portaltributario.hidalgo.gob.mx> detalla que en programas de descuento anteriores, realizados del 2 de enero al 2 de mayo de 2015, lograron una recaudación de 261 millones 640 mil 699 pesos de 250 mil 324 trámites vehiculares; y del 2 de enero al 2 de mayo recaudaron 258 millones 932 mil 338 pesos, de 248 mil 496 trámites.

(Lourdes Naranjo, página 03)

El Independiente-Entrega ASF informes individuales de cuenta pública 2016: Ayer, la Cámara de Diputados recibió, por primera vez, los informes individuales correspondientes a la fiscalización superior de la cuenta pública 2016, en donde el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) Juan Manuel Portal dio a conocer que hasta el momento han recuperado mil 642 millones de pesos como resultado de la revisión. Ese hecho es relevante, ya que, sin la modernización del marco legal de la ASF, los diputados conocerían los informes hasta febrero de 2018, es decir, 14 meses después de concluido el ejercicio 2016. En el marco de la entrega de informes, Portal explicó a los integrantes de la comisión de vigilancia de la ASF, presidida por el perredista Luis Maldonado Venegas, que en total tienen programadas mil 836 auditorías, de las cuales esta primera entrega incluye 502, lo

Unidad de Comunicación Social

cual significa 27 por ciento. Portal detalló que de esas 502, ya en poder de la Cámara baja, 378 están vinculadas con gasto federalizado, 46 con desarrollo económico, 41 con la función de gobierno y 37 con desarrollo social. Detalló que como resultado de dichas revisiones fueron emitidas "2 mil 424 acciones que se clasifican de la siguiente manera: mil 116 recomendaciones, 583 pliegos de observaciones, 555 promociones de responsabilidades administrativas sancionatorias, 140 solicitudes de aclaración y 30 promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal". Otro dato que dejó para el análisis de los diputados es que la suma total de recuperaciones de las cuentas públicas 2001 a 2015 es de 112 mil 440 millones de pesos. No obstante, advirtió que es necesario crear una estructura formal de colaboración entre los distintos entes con competencia en los asuntos de fiscalización y corrupción. "El pasado 25 de abril firmamos un convenio con la Procuraduría General de la República (PGR) en el que se busca crear capacidades y fijar conjuntamente los detalles técnicos para la integración de expedientes, a la luz de los objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción y bajo la concepción de que ambas instituciones comparten el mismo objetivo de salvaguardar los intereses del Estado mexicano", concluyó. **(José Alvarado, página 04)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-PUNTO POR PUNTO...

Operación en marcha:

Para algunos la operación política en Hidalgo rumbo al 2018, debió iniciar apenas al día siguiente de concluir el proceso electoral en el Estado de México en el que muchos hidalguenses tuvieron encargos específicos, no fue así pero tampoco se quiere perder más tiempo y la estrategia, plazos y compromisos han iniciado formalmente esta semana con los encuentros con diputados federales y estatales. Fue el propio jefe político en el estado, Omar Fayad quien convocó al encuentro con legisladores federales para este viernes, en donde se adelanta que podrían definirse las tareas que tendrán con los diferentes grupos en sus respectivos distritos ante la urgencia de resultados favorables y recomponer en los municipios donde se tuvieron tropiezos en las pasadas elecciones. Si bien es claro, que en muchos casos el Partido Revolucionario Institucional (PRI), ganó aun perdiendo distritos y municipios, para el 2018 las cosas serán distintas, pues la elección debe ser de un solo grupo y no de grupos por tanto se necesita de cohesión de todos los actores, incluso de aquellos que siendo priistas gobiernan bajo la cobija de siglas de la oposición. Los encuentros iniciaron este jueves entre la dirigencia priista encabezada por Leoncio Pineda Godos y los legisladores federales y locales, donde no se abordaron mayores temas que las fechas de la asamblea nacional del tricolor y el inicio de un acercamiento que será recurrente en los próximos días. Así que inicio el camino de la operación Hidalgo y en breve se conocerá con precisión cuáles serán los alcances de está y como se iniciará el camino, si como lo habían acostumbrado con diputados e integrantes del gabinete estatal como los principales responsables de las tareas en las mesas y negociaciones o con un solo interlocutor. Sobre la mesa del jefe del ejecutivo estatal hay varios análisis y diagnósticos del escenario político estatal y lo que se requiere para transitar en las próximas elecciones en las que se requerirán de más de 80 candidatos entre propietarios y suplentes y al menos la mitad con gran influencia como para recuperar municipios y distritos perdidos. El escenario no es fácil para el PRI, como para ningún partido político que sin alianzas o segundas vueltas se ve difícil puedan obtener un triunfo importante y en el caso de Hidalgo la precandidatura presidencial del Secretario de Gobernación y jefe político del grupo Hidalgo Miguel Ángel Osorio Chong, le dan un interés muy particular y más que especial al proceso.

(Leonardo Herrera, página 05)

Criterio-En tres patadas...

El agua en el siglo XXI

Cuando a finales del siglo XX se decía que las guerras del futuro ya no serían por el petróleo sino por el agua nos parecía una verdadera exageración. Hoy los conflictos por el agua no son entre países, sino entre estados de la república, entre municipios de un mismo estado, entre comunidades de un mismo municipio. El agua, dulce y limpia, se volvió un bien escaso y ya no podemos seguir pensando el problema con los paradigmas y la lógica del siglo pasado. Las ciudades, donde vive ya 76 por ciento de los mexicanos, se convirtieron en las principales nuevas demandantes, cada día se requiere más y más agua para distribuir entre los habitantes de las zonas urbanas. Sin embargo, el campo sigue siendo, con mucho, quién más la consume y de manera más ineficiente.

Unidad de Comunicación Social

El conflicto por el agua entre los estados de Jalisco y Guanajuato, expresado en la presa de Zapotillo, detenida por una suspensión de la Corte pero sobre todo por la decisión del gobierno de Jalisco de poner pausa a la obra, se convirtió en un caso paradigmático en el que confluyen todos los elementos, desde la prepotencia de las autoridades federales, hasta la resistencia de los pobladores de las comunidades, pasando por los ecologistas, los falsos ecologistas, los intereses políticos y los oportunistas. Lo que era un tema de agua se convirtió, gracias al descuido de dos administraciones, en un problema político y social. Dicho se otra manera: un asunto que ya de por sí era complejo, se convirtió en un polvorín gracias a la falta de visión política. De acuerdo con un estudio de la agencia de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) encargado por el gobierno de Jalisco, en la cuenca del río Verde donde se construye la presa hay menos agua de la prevista pero, la conclusión es la misma que sabíamos diez años y 90 millones de pesos antes: para dotar de agua a dos grandes ciudades (Guadalajara y León) y llevar agua a las ciudades medias de Los Altos de Jalisco se requiere una presa de 105 metros, aunque eso signifique inundar tres poblados. Si la resolución es continuar con los trabajos de la presa, que es lo más sensato, hay que tener claro tres cosas para este proyecto y cualquier otro que se haga en el país: Primero, los pobladores desplazados deben ser tratados de manera ejemplar. No deben ser los afectados sino los primeros beneficiados, cueste lo que cueste. Segundo, los usuarios del agua debemos tener claro que el agua no es nuestra, que a lo que tenemos derecho es a usarla y a reusarla de la manera más eficiente, pero que nuestra obligación es regresarla limpia para los usuarios siguientes. Y tercero, que los usuarios, seamos urbano, agrícola, pecuario o industrial, debemos de pagar por el uso y la limpieza, a un precio que asegure el ciclo del agua, esto es que permita compensar los servicios ambientales, y su tratamiento. Hay que dejar de ver el agua como un regalo de la naturaleza para verla, tratarla y entenderla como un bien escaso que el Estado debe administrar con sentido económico, pero sobre todo social.

(Diego Petersen, página 02)

Criterio-De política y cosas peores...

Lluvia:

El doctor Ken Hosanna salió de cacería muy temprano. Llevaba al hombro su escopeta belga. El padre Arslío, que había terminado de officiar la primera misa y despedía a sus fieles en el atrio de la iglesia parroquial, lo vio pasar y lo saludó con su afabilidad acostumbrada: "¡Buenos días, doctor! ¿Tan temprano y ya va a ver a sus pacientes?". El médico respondió, atufado: "¿Cómo puede pensar que voy a ver a mis pacientes? Salgo de cacería. ¿No ve usted la escopeta?". "Discúlpeme, doctor -contestó el buen sacerdote-. Pensé que iba a visitar a sus pacientes y que llevaba la escopeta por si le fallaban los recursos de la ciencia"... En casa de Pepito los miembros de la familia eran muy cultos y educados. Todos, incluso el chiquillo, se expresaban con gran corrección y propiedad, de manera elegante y aun algo afectada. Cierta día su padre lo vio trepado en un árbol del jardín. Fue hacia él y le ordenó: "-iPepito! ¡Baja de esas elevadas ramas ipso facto e incontinenti, o sea de inmediato!", Respondió el crío desde la altura: "Bajaré motu proprio, o sea cuando me dé mi chingada gana"... Un tipo le comentó a otro: "Algunos sexólogos opinan que el ombligo de la mujer es un centro erótico". "Extraño pensamiento -se sorprendió el otro-. Yo el centro erótico lo veo más al sur"... Si no llueve falta agua en vastos sectores de la Ciudad de México. Si llueve, vastos sectores de la Ciudad de México se inundan. "Guadalajara en un llano; México en una laguna.". El águila debió buscar un mejor sitio para posarse en el nopal y así mostrar la voluntad de los dioses sobre el lugar donde debía construirse la ciudad. Ahora es demasiado tarde, y lo único que el señor Mancera puede hacer es maldecir, ya sea a la lluvia, al águila o a los antiguos dioses. O a los tres. Casó Meñico Maldonado, joven varón con quien natura se mostró avara al equiparle la región de la entrepiera. Al empezar la noche nupcial su desposada lo vio por primera vez al natural y exclamó con tono de afligido desconsuelo: "¡Ay, Meñico! ¡Y yo que pensé que lo único que tenías de niño era la inocencia!". Don Sinople visitó el zoológico de la ciudad acompañado por su esposa doña Panoplia de Altopedo. Llegaron a la jaula de los mandriles, monos que tienen grandes callosidades de color púrpura en la parte posterior. Les explicó el cuidador: "Son mandriles del Kalahari. Esas callosidades rojas les brotan en la época del celo". "Hasta ahora lo sé -comentó don Sinople-. Yo pensaba que también las tenían de tanto estar sentados jugando a las cartas". Una señora acudió a la consulta del doctor Duerf. Le dijo: "Mi esposo ha dado en creerse perro". Respondió el célebre analista: "Seguramente padece una forma de esquizofrenia zoomórfica con desdoblamiento de la personalidad y delirio involutivo de regresión dual. Pura fantasía, desde luego, pero de

Unidad de Comunicación Social

cualquier manera tenga usted cuidado cuando haga el amor con él: podrían quedar pegados"... Babalucas iba en el coche de su esposa. La señora desobedeció una señal de alto y fue detenida por un oficial motociclista. "Permiso para conducir" -pidió el agente. Le indicó Babalucas a su esposa: "Pásate al asiento de atrás. El señor quiere conducir"... Un hombre que nadaba cerca de la playa se hundió entre las olas. El salvavidas del hotel se lanzó al mar, lo sacó y lo trajo a la orilla. Después de tenderlo en la arena empezó a sacarle agua con la boca. Le aspiraba un buche y lo arrojaba; le aspiraba otro buche y lo arrojaba; y así una y otra vez. Un sujeto que estaba entre los curiosos le sugirió: "Sácale el fundillo del agua, muchacho, pues si no lo haces vas a chuparte todo el mar"... FIN.

(Catón, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que nunca es tarde para superarse y un ejemplo es la señora **María Guadalupe Vargas Escobar** quien a sus 63 años acaba de recibir su certificado por haber terminado sus cursos de telebachillerato; la **Secretaría de Educación Pública de Hidalgo** otorgó el documento correspondiente que avala el grado escolar de esta mujer quien asegura que buscará más maneras de superarse. Bien dicen que el querer es poder.

:Que ayer por la tarde en **Tlaxcoapan** se comentó la **desaparición de dos doctores** de la **clínica 27 del IMSS**, son un hombre y una mujer que presuntamente habrían sido secuestrados por personas que llegaron a bordo de una camioneta blanca, de lo anterior hay hermetismo en las autoridades municipales y del Seguro Social; sin embargo, presuntos testigos que afirman que efectivamente se los llevaron a la fuerza. Solo queda esperar que las autoridades desmientan o confirmen los hechos que, de ser ciertos, habrán de investigarse.

(Redacción, página 06)

Milenio-Función Sabatina...

LA ESTELAR

Óscar Pelcastre vs Pedro Solares

Esta semana se dio un conato de bronca entre pesos pesados, por un lado los taxistas afiliados a la Federación Única de Trabajadores del Volante (FUTV) e integrantes de la Foideh; estos últimos atacaron primero cerca de la Iglesia de la Asunción y dejaron lesionados a dos choferes, de inmediato los compañeros taxistas se organizaron para hacer frente a la amenaza ambulante, hasta que llegó Oscar Pelcastre, líder de los semifijos; por su parte Pedro Solares también hizo acto de presencia para saber cómo se encontraban sus huestes, entre ambos hubo una cordialidad que se antoja falsa, pues a ellos no les gusta que toquen a sus fieles seguidores. Pedro y el Perro cruzaron pocas palabras, pero al parecer no quedaron en nada, así que el roce puede ser detonante de un conflicto de graves dimensiones, ya que ambas partes son huesos difíciles de roer. Esperemos que ya solitos platiquen calmen a sus agremiados. Por cierto, los afectados fueron al dar al hospital y ya presentaron su respectiva demanda.

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que una fuente cercana al gobernador descartó la salida de la secretaria de Educación, Sayonara Vargas, luego de que ayer corriera el rumor de un posible cambio en la titularidad de la dependencia. Luego de las presiones del sindicato se hablaba de un enroque que llevaría a María Luisa Pérez Perusquía, actual presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso del estado.

que los diputados de la bancada de Nueva Alianza están más ocupados en dar seguimiento al conflicto de la Sección XV del SNTE con la secretaria de Educación Pública, Sayonara Vargas, que en sacar las iniciativas de sus comisiones, tal es el caso del legislador Marcelino Carbajal, quien desde hace tres meses no ha discutido la iniciativa de inmunidad procesal. En el caso de Ana Bertha Díaz Gutiérrez se encuentra más preocupada en alentar a su hermano

Unidad de Comunicación Social

Pedro Pablo para que continúe con la toma de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la SEPH que ir a las sesiones de sus comisiones.

que María Luisa Vega Andrade, delegada de la PGR en Hidalgo, reflejó la mala nota este jueves con el trato que dio a un grupo de 79 migrantes guatemaltecos que fueron detenidos en la entidad mientras viajaban en un camión de pasajeros. De acuerdo con personal de la procuraduría, la funcionaria no bajó de mugrosos a los inmigrantes, además de no permitirles ir al baño, aun cuando entre ellos había mujeres y niños.

que, a través de un prestanombres, el diputado federal Fernando Moctezuma lleva a cabo la repavimentación de una calle en la colonia 16 de Enero, en Tula, donde el legislador sacará buen provecho económico al haber gestionado el recurso para la tal obra. Moctezuma ya se apunta para ser candidato del tricolor a la senaduría rumbo a 2018.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Ahora resulta que todo está bien entre la SEP y el SNTE. Entonces ¿Quién miente y para qué?

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-ERICKA MENDOZA: Al frente del Voluntariado de la Secretaría de Salud Mendoza Andrade mantiene una cercanía que le permite dar buen término a diversas actividades, las cuales promueven o bien van de la mano con el trabajo desarrollado desde esta dependencia estatal. Esta joven es activa en los eventos no sólo en el discurso y ello da un plus a la labor desarrollada.

Abajo-MARÍA ANAYA: Pasan los meses y la alcaldesa de Apan, María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, en lugar de disminuir los puntos negativos vuelve a ser mencionada por asuntos que empañan su labor. Lo más reciente fue el hecho de que su nombre saliera a relucir por ser una munícipe con un alto salario, lo cual le valió críticas desde diversos espacios

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

PERMISITO

Señalaron los grillitos que **hay algunos diputados locales que parecen temerosos de lo que sueltan o declaran ante los medios, como el caso de Horacio Trejo, representante que antes de responder a los temas del diario acontecer busca a sus homólogos del PRI para que lo pongan al tanto y en particular a su presidenta de la Junta de Gobierno, María Luisa Pérez,** no sea que después lo regañen por abrir la boca.

PROTECCIÓN

Al estar ya publicados los resultados del examen para el ingreso a la Educación Media Superior en Hidalgo, desde este junio 29, aspirantes encontrarán una lista de aceptados en el plantel de su primera opción y otra de admitidos en otro plantel como opción alterna. Lo anterior con la finalidad de que encuentren un espacio para continuar sus estudios; al respecto el subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la SEPH, Juan Benito Ramírez Romero, agregó que en cada plantel de este nivel educativo estarán presentes enlaces de los planteles propuestos en la opción alterna para atender a las y los aspirantes y ofrecer su servicio y registro si así lo desean.

Unidad de Comunicación Social

VALIDEZ

Ayer, la secretaria de Educación Pública estatal, Sayonara Vargas Rodríguez, en el Plantel Pachuca del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, encabezó la última sesión del ciclo escolar de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Media Superior (CTEEMS), donde destacó y reconoció el trabajo dedicado que realizan día a día en las aulas las maestras y maestros hidalguenses.

NOMBRES

Después de obtener la máxima preseña en el Grand Prix 2017, celebrado en Cancún, Quintana Roo, la seleccionada nacional, la judoca hidalguense Luz María Olvera Suárez, declaró haberse sentido muy contenta por este triunfo ya que **fue la única mexicana en ganar en este certamen.** De cara a los Juegos Olímpicos Tokio 2020, la joven está consciente de que este año será para sumar puntos para el ranking mundial ya que el proceso de clasificación a la justa veraniega comenzará en el 2018.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Preocupa al Senado sistema anticorrupción: El presidente del Senado, Pablo Escudero Morales (PVEM), armó que "se han prendido luces amarillas en lo que está sucediendo en el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), con actuaciones que han sido acusadas, por decir lo menos, como opacas y que han puesto en tela de juicio al propio sistema". Escudero Morales, ex presidente de la Comisión Anticorrupción del Senado, dijo: "Me parece que algo no está sucediendo bien, y que lo único que han hecho, lo han hecho mal". Informó que en la próxima sesión de la Comisión Permanente del Congreso, la cual preside, se presentará un dictamen que exhorta a la Mesa Directiva del Senado, "a considerar la pertinencia de invitar a una reunión de trabajo a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción". Explicó que propondrá a la Mesa Directiva que esa reunión, en efecto se realice e incluya a los senadores integrantes de las comisiones Anticorrupción y de Justicia, así como a la propia Mesa senatorial. Esta semana, EL UNIVERSAL dio a conocer señalamientos de irregularidades expuestos por interesados en formar parte del Comité de Participación Ciudadana del SNA, por lo que diversos legisladores pidieron que se transparente el proceso; miembros de la Comisión de Selección dijeron que éste será sometido a revisión. Al respecto, Escudero refirió que la Primera Comisión de la Comisión Permanente aprobó un dictamen con punto de acuerdo, a fin de que la Mesa Directiva del Senado valore reunirse con el Comité de Participación Ciudadana del SNA. El primer paso será que el pleno de la Permanente apruebe el punto de acuerdo y enseguida Escudero Morales lo someterá a una discusión con los vicepresidentes y secretarios de la Mesa Directiva senatorial. Hay preocupación. "Sin duda, hay una preocupación más grande de lo que está sucediendo en el SNA. Hay focos amarillos prendidos y me parece que se tiene que tomar con seriedad. Nosotros dimos los instrumentos necesarios para que pudiera avanzar el sistema", dijo. **(Juan Arvizu, primera plana)**

La Jornada-Reporta la ASF observaciones a gastos por \$25,849.7 millones: Este viernes, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) entregó a la Cámara de Diputados su primer informe parcial correspondiente a la cuenta pública 2016 –primera vez que ocurre tras los cambios legales–, en el que incluye el resultado de 502 auditorías de las mil 836 que tiene programadas. En el reporte incluye, en su mayoría, la verificación de los programas federalizados operados por los gobiernos estatales, sobre los cuales hizo observaciones al ejercicio del gasto de 25 mil 894.7 millones de pesos. De acuerdo con el documento, derivado de la fiscalización en 367 auditorías realizadas a gobiernos estatales y municipales, 19 mil 504 millones de pesos correspondieron a observaciones de recuperaciones determinadas –desviación de recursos, transferencias de partidas irregulares o ejercicio del gasto ajenos a los objetivos del programa en cuestión–, y 6 mil 30 millones de pesos correspondientes a subejercicios de los gobiernos fiscalizados. En su discurso, durante la entrega del informe, el auditor Juan Manuel Portal reconoció que existen percepciones de que las irregularidades reportadas son recurrentes, lo cual no obedece, dijo, a una deficiencia en la rigurosidad de la fiscalización del gasto. Se trata de la existencia de problemas estructurales en distintas instituciones y en diversos renglones del gasto que han sido señalados por el organismo y deben asumir en ese carácter estructural. Portal definió este nuevo esquema de revisión de las cuentas públicas como un parteaguas de la fiscalización, si bien reconoció que aún existen visiones que estiman que la revisión del gasto de la ASF ha sido ineficiente para frenar las irregularidades. Sin embargo, señaló que la confianza en el órgano por

Unidad de Comunicación Social

parte del Congreso y la adecuación del marco legal permitirá fortalecer paulatinamente su desempeño. **(Alfonso Urrutia / Roberto Garduño, página 03)**

Excélsior-Castigarán venta de calificaciones en el Instituto Politécnico Nacional: El secretario de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, advirtió que se irá hasta las últimas consecuencias y se castigará a los involucrados en la presunta venta de calificaciones en el Instituto Politécnico Nacional (IPN). En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, el secretario señaló: "Me parece que está actuando muy bien el Instituto Politécnico Nacional; tiene todo mi respaldo el director y vamos a ir hasta las últimas consecuencias". Vamos a actuar conforme al marco jurídico del Instituto Politécnico Nacional y, de ser el caso, también con las consecuencias del marco legal del país" para que los responsables sean castigados, dijo. Durante la entrevista, Nuño aseguró que los nuevos planes y programas de estudio para la educación básica y media superior, que presentó el jueves, incluyen herramientas éticas y cívicas que ayudarán a combatir la corrupción. La corrupción es un fenómeno que, desafortunadamente, está muy generalizado y, efectivamente, hay estudiantes dispuestos a pagar y hay funcionarios que están dispuestos a vender y eso, más allá del castigo y de la fortaleza institucional que debe haber para corregirlo, hace falta un cambio en la educación", señaló. **(Redacción, página web)**

Criterio Nacional-Irregularidades en fallida sede del INE, informa la Auditoría: Las medidas de austeridad adoptadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) también presentan irregularidades. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó un saldo por comprobar por más de 2.5 millones de pesos en la cancelada construcción de la sede del Instituto. En uno de sus informes individuales de la Cuenta Pública 2016, la Auditoría emitió tres solicitudes de aclaración y cuatro promociones de responsabilidad administrativa por este monto. Se trata de irregularidades en la entrega de dictámenes y en el análisis de precios unitarios que no son acordes con la metodología de ejecución de los trabajos. La ASF formuló 14 observaciones, de las cuales ocho fueron solventadas por la entidad fiscalizada antes de la integración del informe. Las seis restantes generaron tres solicitudes de aclaración y tres de responsabilidad administrativa sancionatoria. Los fiscalizadores reportaron que "en la propuesta técnica y económica presentadas en el proceso de licitación y adjudicación directa de los contratos los análisis de precios unitarios no son acordes con la metodología de ejecución de los trabajos, lo que representa, para este último, un importe por aclarar de 495 mil pesos". El árbitro electoral tampoco presentó "el dictamen de excepción a la licitación pública para otorgar los contratos de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado mediante el procedimiento de adjudicación directa, con un saldo pendiente por comprobar de 1 millón 732 mil 600 pesos del monto otorgado como anticipo. **(Agencia Reforma, página 13)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que el tema del fútbol llegó hasta la Cumbre de la Alianza del Pacífico, donde el presidente de Colombia, **Juan Manuel Santos**, felicitó a la chilena **Michelle Bachelet** por el avance de su selección a la final de la Copa Confederaciones ante Alemania. También felicitó con no poca dosis de ironía al presidente **Enrique Peña Nieto** por el pase del Tri para competir por el tercer lugar, mañana ante Portugal, lo cual fue tomado con humor por el mandatario mexicano, quien durante el mensaje a medios, al finalizar la reunión, sonreía ante los comentarios de su anfitrión.

:Que diputados y senadores llamaron a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a establecer como veda permanente el uso de redes de enmalle en el Alto Golfo de California, hasta que la población de la vaquita marina no se vea en peligro de lo que se percibe como inminente extinción, pese al apoyo del actor **Leonardo DiCaprio**. Asimismo se exhortó a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a fortalecer la protección de la especie y a adoptar medidas urgentes, pues la fecha fatal puede ser el 2018, como lo ha señalado el Fondo Mundial para la Naturaleza.

:Que el perredista **Jesús Zambrano** arremetió contra su propia gente cuando en el Encuentro de Cuadros de Nueva Izquierda realizado en Oaxtepec, Morelos, el murmullo y ruido de los militantes era más intenso que las ponencias que ofrecían **José Woldenberg** y **Enrique Provencio**. "¡Esas son chingaderas!", dijo tras tomar

Unidad de Comunicación Social

molesto el micrófono para lanzar la advertencia: "Si no les interesa, váyanse allá afuera a hacer su grilla". Dicho eso, todos calladitos siguieron atentos las disertaciones sobre coaliciones electorales y gobiernos de coalición.

:Que además de mantener vivo el ánimo que despertó con su campaña a gobernadora del Estado de México, para que en 2018 Morena conserve el nivel de votación, **Delfina Gómez** enarbolará una bandera que la mantendrá en los reflectores: junto con asociaciones civiles y legisladoras locales y federales dará la lucha contra los feminicidios y para buscar la tipificación de este delito en el Código Penal del Estado de México. Ahí viene la maestra de nuevo.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

El retorno del Jefe Diego

Un ex candidato presidencial puede jugar un papel muy importante en la construcción del llamado Frente Amplio Democrático para las elecciones presidenciales de 2018. Nos dicen que el panista Diego Fernández de Cevallos puede ser un factor de unidad para darle formalidad a las conversaciones entre las dirigencias del PAN y del PRD y otras fuerzas políticas, rumbo a la construcción de documentos base para la alianza electoral. Por el momento, nos hacen ver, hay el propósito de convencer al Jefe Diego que acompañe el ejercicio para llevar a buen puerto las conversaciones entre panistas y perredistas, más los actores que se vayan acumulando en esta idea de derrotar al PRI en los comicios del próximo año. ¿Será el retorno de Fernández de Cevallos a los terrenos de la competencia política?

Choque generacional de las izquierdas

Hay un choque de visiones, por cierto, entre distintas generaciones de militantes de la izquierda, sobre la construcción de una alianza opositora. Nos platican que el ex dirigente del PRD, Porrio Muñoz Ledo, y el senador Alejandro Encinas fraguaron el frente unificador de las izquierdas para afrontar las elecciones presidenciales de 2018. Sin embargo, nos dicen que un bloque conformado por la dirigencia nacional perredista, encabezada por Alejandra Barrales, distintos liderazgos de las corrientes amarillas y los gobernadores de Michoacán, Silvano Aureoles, y de Morelos, Graco Ramírez, lanzaron la convocatoria del Frente Amplio Democrático que va más allá de los partidos de las izquierdas, con cabida a otras ideologías y a sectores sociales. ¿Cuál de las dos visiones saldrá con las armas listas para afrontar la batalla por Los Pinos? Todo está por verse...

Fútbol en la Alianza del Pacífico

Mucho entendimiento político y cooperación en temas comerciales no pueden ir sin el acompañamiento de un elemento que puede aglutinar o dividir: el fútbol. Nos relatan que el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, llevó a la Cumbre de la Alianza del Pacífico el desempeño de los equipos de Chile y México en la Copa Confederaciones, que se desarrolla en Rusia. Al concluir el encuentro, felicitó a la presidenta chilena, Michelle Bachelet: "un elemento de prestigio y fortaleza de la alianza y que va a contribuir al prestigio, es el caso del fútbol. Chile derrotó a Portugal, está en la final y deseamos que pueda vencer. México llegó a la semifinal y eso también es una gran labor y un gran resultado, felicitaciones también al presidente Enrique Peña Nieto". Los tres mandatarios sonrieron.

Subejercicio en recursos contra el secuestro

Para combatir el secuestro en el país se tienen recursos económicos suficientes para capacitar al personal y dotarlo de equipo tecnológico; sin embargo, lamentablemente, no es un asunto prioritario que atiendan todos los gobiernos estatales. La Coordinación Nacional Antisecuestro, encabezada por la maestra Patricia Bugarín, ha detectado desde hace meses un subejercicio en los recursos destinados a las unidades antisecuestro. Nos recuerdan que este delito es uno de que más lastima a las familias y deja secuelas a la víctima y a sus seres más cercanos. Doña Patricia, nos comentan, ha metido la lupa en este punto, porque son varias las entidades que no ejercen los recursos para el combate a las bandas criminales. Y esto es muy preocupante, nos enfatizan

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Reforma-Templo Mayor...

HABRÁ quien lo considere como algo menor, pero que los diferentes convocantes a conformar un frente político-electoral para el 2018 le llamen, cada uno, de una forma distinta deja ver lo mucho que tendrán que trabajar para concretar esa idea. PARA el PAN, debe ser un Frente Amplio Opositor, denición que deja clara su intención de aglutinar a la oposición contra el partido en el gobierno. EN EL PRD, hay quienes quieren un Frente Amplio Democrático y otros insisten en agregarle como segundo apellido el carácter de Progresista. MIENTRAS tanto, organismos civiles y sociales hablan de crear un Frente Nacional, así, sin adjetivos. ¿Serán capaces los partidos de dejar de pensar en nombres y siglas y concentrarse en lo esencial? Es pregunta lisa y llana.

AUNQUE ya lo andan destapando como precandidato presidencial para el 2018, cuentan que a donde realmente se dirige el ex candidato del PRD a la gubernatura del Edomex, Juan Zepeda, es al Senado. ASÍ ES QUE el próximo año podría reeditarse la batalla electoral del 2017, pues en Morena dan como un hecho que su abanderada en esa contienda, Delna Gómez, buscará capitalizar los votos obtenidos y ganar un escaño senatorial. Y SI RESULTA cierto que una de las condiciones que puso la panista Josena Vázquez Mota para ser la candidata del PAN al gobierno mexiquense fue un lugar en la lista plurinominal para una senaduría, en una de esas los ex rivales podrían ser compañeros durante 6 años en la Cámara alta. ¡Vueltas que da la vida!

MUY FELICITADO por su cumpleaños 49 estuvo el suspirante presidencial panista Rafael Moreno Valle, al menos en Twitter. Y RESULTA curioso que a muchos de sus seguidores se les ocurrió la misma idea para felicitarlo: publicar una foto que se tomaron con él en alguna de sus múltiples giras. PERO SEGURO que se trata de una casualidad, porque nadie podría pensar que sacarse fotos con la gente y luego pedirles que la suban a Twitter en su cumpleaños forma parte de su preprepre campaña electoral... ¿o sí?

VAYA que fue efectiva la visita de Leonardo DiCaprio al presidente Enrique Peña Nieto para pedirle que protegiera a la vaquita marina. Ni un mes pasó y ya hay veda permanente para la pesca de ese mamífero marino. ANTE el buen resultado obtenido por el ganador del Oscar, hay quienes ya quieren invitarlo para que venga a solicitar una veda de políticos corruptos, autoridades omisas, regulaciones innecesarias...

(F. Bartolomé, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

MORED/PONIÉNDONOS DE ACUERDO

